



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZACATECAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

No. DE CONTRATO: PMZ-FISM-26/2022

CONTRATISTA: CONSUELO BERENICE COLLAZO GUTIERREZ

R. F. C. COGC871205LLA

En el sitio de la obra REHABILITACIÓN DE 2 ANEXOS EN JARDIN DE NIÑOS MINERVA EN CALLE CILANTRO DE LA COLONIA LAS HUERTAS ,ZACATECAS,ZAC., siendo las 10:00 horas del día 22 de Febrero del año 2023 estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

REHABILITACIÓN DE 2 ANEXOS EN JARDIN DE NIÑOS MINERVA EN CALLE CILANTRO DE LA COLONIA LAS HUERTAS ,ZACATECAS,ZAC.

Los representantes municipales, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y **la entrega formal de la obra** por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 145 y 153, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios y 131, 132 de su reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

Por parte del contratista:

Contratista o Representante legal:

C. Consuelo Berenice Collazo Gutiérrez

Por parte de la Institución

Nombre

Por parte del Comité:

Nombre

Por parte del Residente

Nombre

Ing. Octavio Del Río Mora

Los representantes municipales, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

Trazo y nivelación 6.89 m2, Excavación en zanja tipo "B" a pico y pala.94 m3, Suministro ,relleno y compactado con tepetate .81 m3, Acarreo de material y/o escombro en carretilla 17.09 m3, Cimentación de mampostería 1.42 m3, Losa de concreto armado de 10 cm. de espesor 13.78 m2, Cadena de desplante en sección de .15x.15 9.90 ml, Muro de tabique rojo recocido 13.95 m2, Anclaje de castillos en mampostería 4.00 pzas, Castillo de concreto armado con armex6.00 ml, Cadena de cerramiento en sección de .15x.15 cm 9.90 ml, Aplanado fino en muros a plomo y regla 43.72m2, Suministro y aplicación de pintura vinilica sobre muros y plafones de mezcla fina 26.05 m2, Suministro y colocación de tapa de lamina 1.00 pza, Colocación de cisterna para 5000lts 1.00pza, Demolición de aplanados de cemento 13.21 m2, Aplanado fino en muros (expuestos a la humedad) 13.21 m2, Suministro y colocación de bomba sumergible 2.00 pzas, Suministro y colocación de cerca de alambre 234.45 ml, Suministro y colocación de cerca de alambre 10.28 ml, Suministro e instalación de interruptor termomagnetico 2.00 pzas, Alimentación hidráulica de llenado 1.00pza, Alimentación hidráulica para cisterna 1.00 pza, Alimentación hidráulica de pila 1.00 pza, Suministro y aplicación de pintura acrílica 13.21 m2, Suministro y colocación de bomba 1.00pza, Suministro y colocación de flotador 1.00pza y Suministro y colocación de reducción 1.00pza.

Lorena Núñez Martínez

Consuelo Berenice Collazo Gutiérrez

4



ZACATECAS
Capital de la Entrepreneduría

En la colonia y/o fraccionamiento:

Modalidad de contratación: ASIGNACION DIRECTA

Importe del contrato (I. V. A. incluido): \$166,488.99
Con letra: Son: Ciento Sesenta y Seis Mil Cuatrocientos Ochenta y Ocho pesos 99/100 M.N.

Fianza de Anticipo: \$49,946.70
Con letra: Son: Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Cuarenta y Seis pesos 70/100 M.N.

2345587-0000

Fianza de Cumplimiento: \$16,648.90
Con letra: Son: Dieciseis Mil Seiscientos Cuarenta y Ocho pesos 90/100 M.N.

2345588-0000

Fianza de Vicios ocultos \$16,648.90
Con letra: Son: Dieciseis Mil Seiscientos Cuarenta y Ocho pesos 90/100 M.N.

2349110-0000

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA: INICIO: 24/11/2022 TERMINO: 31/12/2022

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA: INICIO: 15/12/2022 TERMINO: 21/01/2023

Número de Convenio Modificatorio: _____

Causa(s) de la modificación: por pago de anticipo

Importe final autorizado: \$166,488.99
Con letra: Son: Ciento Sesenta y Seis Mil Cuatrocientos Ochenta y Ocho pesos 99/100 M.N.

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

No. De estimación	Periodo de ejecución	Importe con I. V. A.	Importe con letra	Observaciones
Anticipo	N/A	\$49,946.70	Son: Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Cuarenta y Seis pesos 70/100 M.N.	
Estimación 1	15/12/22 al 11/01/23	\$123,616.50	Son: Ciento Veintitres Mil Seis Cientos Dieciseis pesos 50/100 M.N.	
Estimación 2 y fin.	12/01/23 al 21/01/23	\$42,872.49	Son: Cuarenta y Dos Mil Ochocientos Setenta y Dos pesos 49/100 M.N.	
Finiquito				
Importe total de estimaciones		\$166,488.99	Son: Ciento Sesenta y Seis Mil Cuatrocientos Ochenta y Ocho pesos 99/100 M.N.	

Lorena Núñez Mtr3

C21

#

Inversión ejercida:

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2022	\$166,488.99			\$166,488.99

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por el Ayuntamiento del municipio de Zacatecas.

El contratista Consuelo Berenice Collazo Gutiérrez y el Ayuntamiento del municipio de Zacatecas declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes municipales, comunitarias y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

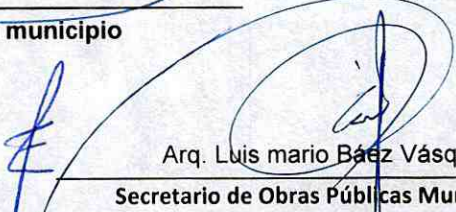
Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al Artículo 66 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:


 Ing. Octavio Del Río Mora
 Residente del municipio


Por la instancia ejecutora


 L.C. Sebastián Miguel Durán Reyes
 Jefe de la Unidad de Supervisión


 Arq. Luis mario Báez Vásquez
 Secretario de Obras Públicas Municipales

Por la empresa


 C. Consuelo Berenice Collazo Gutiérrez
 Contratista o representante legal


 C. Consuelo Berenice Collazo Gutiérrez
 superintendente

Corena Norig Mz

B



ZACATECAS
Capital de la Independencia



Lorena Núñez Martínez
LORENA NÚÑEZ NTZ.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTATAL
DEPTO. SERV. EDUC.
REGION 01, SECTOR 01, ZONA 03
J. DE N. "MINERÍA"
C.C.T. 22E, AV. 200
ZACATECAS, ZAC

[Handwritten signature]

Ing. Armando Carrillo A.

Representante del Órgano Interno de Control

NOTA: La firma de la presente acta no oxima de futuras revisiones por este O.I.C.